



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 718
QUILLÓN, miércoles 28 mayo 2014

VISTOS
VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): PEREZ SALAZAR MARCELO EDUARDO RUT: 8.288.691-5

LA SUMA DE \$: 3.393.900 ± 10-798
Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
MARCELO EDUARDO PEREZ SALAZAR, PAGO DE BH N° 208, POR 419 EVALUACIONES MEDICAS DE
ESCOLARES CON NEE DE ESC. DE LA COMUNA, SEGUN DETALLE ADJUNTO, PARA PROGRAMA DE
INTEGRACION ESCOLAR EL 24/MARZO Y 31/ABRIL DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 367, DEL
4/04/2014, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.771.000 3.771.000






DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION
 JEFE DE FINANZAS
 ALCALDE MUNICIPAL
 PROFESIONAL DE CONTROL

CTA. CTE 57509000077	CHEQUE N° 5808677	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 718	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME